

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO (JAÉN)

**5425** *Exposición pública de aprobación inicial de modificación del Reglamento de Régimen Interior del Centro de Trabajadores Temporeros.*

**Edicto**

El Sr. Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Torredonjimeno,

**Hace saber:**

Que el Pleno de esta Corporación Municipal, en sesión celebrada el día 24 del actual mes de noviembre, aprobó por unanimidad de sus miembros presentes, la modificación del Reglamento de Régimen Interior del Centro de Trabajadores Temporeros, abriéndose un período de información pública por plazo de TREINTA DÍAS hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio den el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, para que cualquier interesado pueda examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

Torredonjimeno, a 25 de Noviembre de 2016.- El Alcalde, JUAN ORTEGA ANGUIA.